QUALITY SERVICE S.A. QUALISA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

17 de junio del 2020

En la ciudad de Quito, a 17 de junio del 2020, a las 12:00 horas, en las oficinas de la firma FERNANDEZ SALVADOR Abogados, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Francisco Salazar, Edf. Concorde, piso 6 de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía QUALITY SERVICE S.A. QUALISA:

Accionista	**Apoderado Especial**	**Capital Suscrito y Pagado USD**	**Acciones**	%
Roses & Business Holding B.V.	Andrés Fernández-Salvador C.	1.368.000,00	1 368.000	45
Rosas de los Andes B.V	Andrés Fernández-Salvador C.	912.000,00	912.000	30
G. van der Deijl Beheer B.V.	Andrés Fernández-Salvador C.	760.000,00	760.000	25
TOTALES		**3.040.000,00**	**3.040.000**	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1- Conocer el informe del Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2019.
2- Conocer sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2019.
3- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
4- Nombramiento de Comisario Principal y Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Por decisión de los presentes, preside la sesión el señor Dr. Andrés Fernández-Salvador y, actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Gabriel García Arribas. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordados:

1. Conocer el informe del Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico 2019. Por disposición del Presidente de la Junta, el Secretario da lectura a los informes de Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la compañía, verificado lo cual, los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlos.

2. Conocer sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2019. Luego de la correspondiente lectura y análisis del Balance General, Auditores Externos y Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018, verificado lo cual, los accionistas presentes deciden aprobarlos por unanimidad.

3. **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.** Por cuanto la compañía ha generado utilidades, cumplidas las formalidades de ley, las mismas se destinarán a la cuenta de utilidades pendientes de distribuir.

4. **Nombramiento de Comisario Principal y Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.** Luego de varias deliberaciones los accionistas resuelven por unanimidad nombrar a la Sr. Silvana Velásquez y a Núñez y Asociados como Comisario Principal y Auditores Externos respectivamente, para el ejercicio económico 2020.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación, el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 13:30 horas.

Dr. Andrés Fernández Salvador C.
Presidente Ad-Hoc

Gabriel García Arribas
Secretario Ad-Hoc

Roses & Business Holding B.V.

Dr. Andrés Fernández Salvador C.
Apoderado Especial

Isabela B.V

Dr. Andrés Fernández Salvador C.
Apoderado Especial

G. van der Deijl Beheer B.V.

Dr. Andrés Fernández Salvador C.
Apoderado Especial